



VILLARES S.A.C.

VILLARES S.A.C REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL SOCIAL Comunica que, por 3 días que por asamblea general Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de marzo de 2016, se resolvió aprobar: 1) la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, en la suma de \$ 16.000.000,00.-, es decir, de la suma de \$ 18.000.000,00.- hasta la suma de \$ 2.000.000,00.-, con efectos al 29 de febrero de 2016; 2) el Balance Especial de Reducción Voluntaria de Capital al 29 de febrero de 2016, el Informe del Auditor referido a la reducción del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, y respecto del Balance Especial de Reducción Voluntaria de Capital al 29 de febrero de 2016; y 3) la reforma del artículo cuarto del estatuto social, a efectos de consignar el nuevo capital social. Balance Especial de Reducción Voluntaria de Capital al 29 de febrero de 2016: Valor del activo antes de la reducción: \$ 103.002.903,43; Valor del Pasivo antes de la reducción: \$ 85.353.457,85.-; Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$ 26.716.517,65.-. Valor del activo luego de la reducción: \$ 87.002.903,43.-; Valor del Pasivo luego de la reducción: \$ 85.353.457,85.-. Patrimonio Neto luego de la reducción: \$ 26.716.517,65.-. Datos de inscripción de la sociedad: inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 26/06/1979 bajo el Número 2210, libro 90, tomo A de S.A.-. Sede social: Ballivian 2284, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La presente publicación se realiza en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 111 inc. 3 Res. Gral IGJ 7/2015, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Oposiciones en término de ley en la sede social sita en Ballivian 2284, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 20/03/2016 Veronica Ines Cladera - T°: 104 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2016 N° 73078/16 v. 05/10/2016

Fecha de publicación: 03/10/2016